

Ficha Resumen - Informe de Acción de Oficio Posterior

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	027-2023-2-5309		
Título del informe:	A LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PRESCRITOS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR, PERIODO 2022		
Objetivo general:	EL INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR SE EMITE CON EL OBJETIVO DE HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, LA EXISTENCIA DE HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD; CON EL PROPÓSITO DE QUE LA TITULAR DE LA ENTIDAD ADOpte LAS ACCIONES INMEDIATAS QUE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.		
Entidad sujeta a control:	SEGURO INTEGRAL DE SALUD		
Ubigeo:	Región: LIMA	Provincia: LIMA	Distrito: LA VICTORIA
Fecha de emisión del informe:	14/12/2023		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - SEGURO INTEGRAL DE SALUD		

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	
5	Acción de Oficio Posterior	X

III. Resultados del servicio de control posterior:

1	Hecho(s) con indicio de irregularidad (sumilla): SERVIDORES DEL SIS NO IDENTIFICARÍAN NI REPORTARÍAN EN SUS INFORMES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS A LOS ASEGURADOS DEL SIS QUE RECIBEN ATENCIÓN DE SALUD EN LAS IPRESS DE PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL ÁMBITO DE LA DIRIS LIMA SUR DURANTE EL PERIODO 2022, LO CUAL HABRÍA AFECTADO LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y/O RECUPERACIÓN DE LA SALUD DE LOS ASEGURADOS.
2	Recomendaciones: Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.

